



Villavicencio, veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Demanda: ORDINARIO LABORAL
Radicado: 500014105001 2022 00286 00
Demandante: WILLIAM GEOVANNY BAQUERO REY
Demandado: CONSORCIO EGC

AUTO

Previo a resolver sobre la admisión de la demanda, el Juzgado **DISPONE** que, por **Secretaría**, se solicite a la DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES – DIAN que, dentro del término de **tres (3) días**, se sirva expedir con destino al presente proceso, el Acta de Constitución del CONSORCIO EGC identificado con NIT. 901.288.805 - 7 ubicado en la carrera 32 No 38-70 oficina 1302 Edificio Romarco de Villavicencio – Meta.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Firmado Por:
Lina Marcela Cruz Pajoy
Juez
Juzgado Pequeñas Causas
Laborales 001
Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 139d47c05ccca3315c6f008b463be42ce6bf13856df438eda2942e806ba930bf

Documento generado en 23/11/2022 04:36:13 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>